



COMUNICADO

La Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), tiene a bien comunicar a todos los usuarios que a diario realizan gestiones en nuestra institución, que conforme a comunicado del Ministerio del Trabajo (MITRAB), en ocasión de Semana Santa, estaremos laborando de acuerdo a las siguientes disposiciones:

- I. **Las Administraciones de Aduanas en Fronteras**, para atender la demanda de los Auxiliares de la Función Pública y usuarios del servicio aduanero en general durante el periodo vacacional, trabajarán normalmente los días 26, 27 y 28 de marzo; el 29, 30, 31 de marzo y 1ro de abril, laborarán con personal suficiente.

- II. **El Servicio de Atención al Usuario (SAU), Nivel Central y Aduana Postal**, laborarán normalmente el día lunes 26 y martes 27 de marzo. El miércoles 28 de marzo atenderemos hasta el mediodía, si la demanda lo requiere.

- III. **La Administración de Aduana Managua** laborará en horarios normales hasta el día miércoles 28 de marzo.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN *Por Gracia*
VICTORIAS! *de Dios!*

- IV. **La Administración Central de Carga Aérea**, funcionará con sus horarios habituales los días lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de marzo. A partir del jueves 29 de marzo al domingo 1ro de abril atenderá con los turnos programados para la recepción, trameo de mercancías y despacho de exportaciones.
- V. **La Delegación de Aduana Terminal Aérea** operará normalmente, con los turnos programados, durante toda la semana.
- VI. **Las Delegaciones de Zonas Francas**, trabajarán en horarios normales hasta el día miércoles 28 de marzo. La DGA autorizará, el despacho aduanero en días y jornadas extraordinarias, a solicitud de las empresas.
- VII. Reiniciamos labores con personal completo y en horario normal a partir del lunes 2 de abril del 2018.

Dado en la ciudad de Managua a los 12 días del mes de marzo del 2018.

UNID@S EN
VICTORIAS!

*Por Gracia
de Dios!*



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

KM 4 ½ Carretera Norte. Teléfono: 22493151 / 53. FAX: 22495720

consulta@dga.gob.ni www.dga.gob.ni